

ACCIÓN URGENTE

REFUGIADOS PRIVADOS DE OPCIONES SEGURAS DESPUÉS DEL “CIERRE” DEL CAMPO

Preocupa mucho la salud y la seguridad de cientos de refugiados tras la retirada de servicios esenciales en el centro de detención de la isla de Manus el 31 de octubre. Además de tener acceso a limitado a alimentos, agua, electricidad y atención médica, estos refugiados y solicitantes de asilo están en peligro de sufrir violencia a manos de miembros de la comunidad local y de las fuerzas de seguridad de Papúa Nueva Guinea.

El gobierno de Australia ha retirado todo el personal y los servicios del centro de detención de la isla de Manus, donde refugiados y solicitantes de asilo han sufrido durante casi cinco años la cruel e ilegal política de Australia de tramitación extraterritorial de solicitudes de protección internacional. A los más de 600 afectados se les dijo que se trasladaran a los denominados centros de tránsito, que actualmente son demasiado pequeños y carecen de la seguridad y las instalaciones de salud adecuadas.

Cientos de refugiados y solicitantes de asilo que viven en el actual centro de detención han dicho que se resistirán al traslado, pues temen por su seguridad personal. Los lugareños ya han agredido en ocasiones anteriores a refugiados en la ciudad de Lorengau, en ocasiones con machetes, hiriendo gravemente a varios. Ni las autoridades de Papúa Nueva Guinea ni las de Australia han actuado para proteger adecuadamente a los refugiados de semejante violencia.

En la última semana de octubre se les han dado medicinas para cubrir sus necesidades previstas para un mes. Desde entonces, Amnistía Internacional ha recibido informes de dos incidentes médicos —la crisis de una persona con epilepsia y un intento de autolesión— en los que no se proporcionó asistencia médica.

Desde el martes 31 de octubre se han interrumpido todos los suministros de agua, alimentos y electricidad, y los habitantes del campo han recurrido a hacer pozos para conseguir agua y a recoger agua de lluvia en recipientes ante la disminución de las reservas de agua. Con un acceso muy limitado a la atención médica y un rápido deterioro de las condiciones de salubridad, preocupa mucho su salud y bienestar.

Escriban inmediatamente, en inglés o en su propio idioma, instando a las autoridades de Papúa Nueva Guinea y Australia a:

- garantizar que todos los refugiados y solicitantes de asilo tienen acceso a condiciones de vida aceptables, incluido el acceso a atención médica adecuada, higiene, alimentos y agua, electricidad y otros servicios esenciales;
- garantizar que todos los refugiados y solicitantes de asilo están protegidos tanto de la violencia de las comunidades locales como de las fuerzas de seguridad o los contratistas de seguridad privada;
- llevar de inmediato a Australia a todos los habitantes del campo y garantizar que todos los que tienen reconocido el estatuto de refugiado tienen el derecho de asentarse en Australia o en un tercer país.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017 A:

Ministro de Inmigración y Protección de Fronteras
Minister for Immigration and Border Protection
Mr Peter Dutton
PO Box 6022
Parliament House
Canberra ACT 2600
Fax: +61 (02) 6273 4144
Correo-e: minister@border.gov.au
Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Ministro de Inmigración y Protección de Fronteras (Papúa Nueva Guinea)
Minister for Immigration and Border Protection (PNG)
Mr Petrus Thomas
National Parliament
Parliament House,
Waigani
Port Moresby, NCD
Papúa Nueva Guinea
Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Y copias a:

Ministra de Asuntos Exteriores
Minister for Foreign Affairs
Ms Julie Bishop
PO Box 6022
House of Representatives
Parliament House
Canberra ACT 2600
Fax: +61 (02) 6273 4112
Correo-e: Julie.Bishop.MP@aph.gov.au

Envíen también copias a las representaciones diplomáticas acreditadas en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la segunda actualización de AU 184/17. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa12/7222/2017/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

REFUGIADOS PRIVADOS DE OPCIONES SEGURAS DESPUÉS DEL “CIERRE” DEL CAMPO

INFORMACIÓN ADICIONAL

En agosto de 2012, Australia introdujo su régimen de detención extraterritorial, con arreglo al cual toda persona que llegara por mar a un territorio externo australiano sería detenida en un Centro de Tramitación de Refugiados de Nauru o Papúa Nueva Guinea. A mediados de 2013, Australia promulgó más leyes en virtud de las cuales a toda persona que llegara por mar a cualquier lugar de Australia —incluido el territorio continental— se le prohibiría solicitar asilo en el país. El gobierno australiano sostiene que su política disuade a los traficantes de personas y protege a quienes de otro modo podrían emprender una peligrosa travesía en barco hasta Australia, pero no ha reconocido públicamente que esta política de detención y tramitación extraterritorial es, de hecho, punitiva, y ha sometido a miles de hombres, mujeres y niñas y niños a abusos sistemáticos en Manus (Papúa Nueva Guinea) y en Nauru.

Refugiados y solicitantes de asilo han sido enviados a la isla papúa de Manus, situada a 300 kilómetros de las costas de Papúa Nueva Guinea, como parte de un acuerdo bilateral entre Australia y Papúa Nueva Guinea. En Papúa Nueva Guinea actualmente hay casi 800 personas refugiadas y solicitantes de asilo.

El 26 de abril de 2016, el Tribunal Supremo de Papúa Nueva Guinea falló que el traslado y la detención de solicitantes de asilo en la isla de Manus es ilegal y vulnera el derecho a la libertad personal, reconocido por la Constitución de Papúa Nueva Guinea. Esto hizo que el ministro de Inmigración de Australia anunciara que el centro de refugiados de Manus, en la base naval de Lombrum, se cerraría, pero que no se llevaría a Australia a las personas detenidas en él.

Según informes, el centro de tránsito de East Lorengau se creó para dar acomodo a entre 300 y 400 personas, pero en la isla de Manus hay unas 700 personas en dos centros. La medida no sólo supondría un peligroso hacinamiento, sino que en el centro de tránsito de East Lorengau los refugiados estarían más cerca de las comunidades locales, algunas de las cuales han perpetrado ataques contra ellos. La reciente violencia ha agravado la preocupación de los refugiados sobre la reubicación forzada al llamado centro de tránsito. En la isla de Manus hay cuatro centros para personas refugiadas y solicitantes de asilo: el centro de detención original, al que el gobierno australiano denomina Centro de Tramitación Regional, radicado en la base naval de Lombrum (a unos 20 kilómetros de Lorengau, la principal ciudad de la isla de Manus); el centro de tránsito de East Lorengau (a unos 5 kilómetros de Lorengau) y dos nuevas instalaciones en el mismo lugar, situadas en el Área Uno, denominadas Hillside Haus y West Lorengau, a unos 10 kilómetros de Lorengau. Estas dos últimas instalaciones están todavía en construcción y aún no son habitables.

Los refugiados han sido sometidos a continuas agresiones físicas y verbales por parte de algunos lugareños y miembros de la policía y las fuerzas armadas de Papúa Nueva Guinea. Esto los coloca en una situación de gran vulnerabilidad, pero no pueden salir de Papúa Nueva Guinea excepto para volver a los países de los que huyeron. Tampoco pueden trabajar ni viajar a otras zonas de Papúa Nueva Guinea sin permiso de las autoridades de inmigración. Amnistía Internacional ha documentado varios incidentes de violencia, como el acaecido el 14 de abril de 2017, cuando soldados papúes realizaron varios disparos contra el centro de detención de refugiados de Manus.

Tanto el gobierno de Australia como el de Papúa Nueva Guinea son responsables de la seguridad y los derechos de las personas refugiadas y solicitantes de asilo. El centro de detención estaba gestionado por el gobierno australiano, que el 31 de octubre retiró repentinamente todos los servicios. Amnistía Internacional ha pedido que el centro de detención de refugiados de la isla de Manus sea clausurado y que todos los refugiados y solicitantes de asilo sean trasladados a un lugar seguro en Australia. El cierre de este centro sólo para trasladar a los refugiados a otro de los llamados centros de tránsito de la isla de Manus incrementa los ya graves peligros que sufren sus derechos humanos. La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) ha expresado públicamente su preocupación por el deterioro de la situación y ha dicho que “el cierre previsto del centro de Manus [...] sólo debe producirse si continúan prestándose servicios críticos y de acuerdo con la constante responsabilidad de Australia respecto a las personas refugiadas y solicitantes de asilo que Australia ha trasladado a Papúa Nueva Guinea y Nauru”.

Nombres: Personas refugiadas y solicitantes de asilo en la isla de Manus (Papúa Nueva Guinea)

Sexo: Hombres y mujeres

Más información sobre AU: 184/17 Índice: ASA 12/7380/2017 Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2017

